

**Un manuscrit de Bonaventura  
Hernández Sanahuja sobre Poblet a  
la *Real Academia de la Historia* de  
Madrid (1862)**

Joan Menchon i Bes



estudiar llatí i humanitats al col·legi tridentí. La família es va traslladar de bell nou a Barcelona el 1828. Gràcies a això va rebre ensenyaments de química i matemàtiques a Llotja.

De tornada a Tarragona el 1830 es va dedicar al comerç, tot i que el seu ofici era de passamaner. L'escultor Vicenç Roig, Vicentó (1762-1837) el va introduir en el món de l'arqueologia. Cal recordar que aquest va ser professor de l'Escola de Dibuix i artífex del primer museu arqueològic d'antiguitats de Tarragona (1834).

Hernández començà com a col·leccionista de monedes i peces arqueològiques. Però aviat s'interessà per unes troballes força importants, i falses, que van ser conegudes com el Sarcòfag Egipci de Tarragona, que van causar un rebombori, no solament a nivell local sinó internacional, i que sorprenentment va projectar la seva figura com arqueòleg. El cert és que el 1853 se'l va nomenar *Inspector de Antigüedades de Cataluña y Valencia*, càrrec que el 1862 va centrar-se només en la província de Tarragona.

Entre 1851 i 1891 va desenvolupar una intensa activitat en defensa del Patrimoni Històric i va ser pioner en l'aplicació, per exemple, de l'estratigrafia arqueològica en els seus treballs a la ciutat de Tarragona, o en l'extracció de mosaics amb entelats. Va realitzar, amb uns criteris clarament arqueològics i respectuosos, intervencions de restauració com la del Pont del Diable i va impulsar declaracions de monuments com la Muralla de Tarragona, excavacions i prospeccions arqueològiques a la ciutat, tot mantenint importants relacions amb especialistes de renom internacional com Emili Hübner, pare del *Corpus Inscriptionum Latinarum*. En el volum II, podem resseguir les inscripcions de Tàrraco, moltes d'aquestes conegudes per Hübner gràcies a les informacions d'Hernández.

Fou el primer director del Museu Arqueològic de Tarragona i va ingressar al *Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos* (1873, reconeixent-li l'antiguitat des de 1853).

La seva producció escrita va ser prolífica, àmplia. Així, va signar des de llibres a articles a la premsa, cosa que demostra la seva voluntat de divulgar i sociabilitzar el coneixement històric i arqueològic. A això hem de sumar la sèrie d'informes que feia arribar a les acadèmies de les quals era membre.

Si bé les seves interpretacions han estat força superades, potser per manca de formació, potser pel pas del temps, potser per conclusions errònies, fantasioses o especulatives, el cert és que les descripcions encara són vigents en força aspectes i encara són referència en la investigació arqueològica.

Entre els seus treballs cal destacar *El indicador arqueológico de Tarragona. Manual descriptivo de las antigüedades que se conservan en dicha ciudad y sus cercanías[...]*, que redactà amb Josep Maria de Torres (1867); els *Estudios sobre el origen, épocas y vivisitudes de las monedas autónomas de Cose, de carácter ibérico, de acuerdo con la historia antigua de la ciudad de Tarragona* (1884); *Opúsculos históricos, arqueológicos y monumentales* (1884); *Antigüedades de Tarragona* (1887), *El pretorio de*

*Augusto en Tarragona* (1888). Poc després del seu traspàs, un altre referent de la Historiografia de Tarragona, Emili Morera va publicar pòstumament i en fascicles el primer volum de la *Historia de Tarragona desde los más remotos tiempos hasta la época de la restauración cristiana* (1892-1893).

Va ser membre corresponent de les acadèmies d'Arqueologia (1848), de la Història (1851), de la de Bones Lletres de Barcelona (1864) i *Bellas Artes de San Fernando* (1868). També era membre de la Societat Arqueològica Tarraconense (1845). Des de 1856 va ser membre de la Comissió Provincial de Monuments, dedicant grans esforços en la protecció dels monestirs de Poblet i Santes Creus. Amadeu I li va concedir el títol de comanador de l'Ordre de Carles III (1871) i Alfons XII l'Ordre d'Isabel la Catòlica (1877 i de número el 1883) i el rei Frederic Guillem IV de Prússia una medalla d'or (1854) (Massó 1992, p. 40-55; 2003, p. 349-426).

### El manuscrit i el seu context

«Noticia el estado actual de los monumentos del ex-monasterio de Poblet» és un informe d'Hernández Sanahuja a la Real Academia de la Historia en el qual es fa una descripció de l'estat del monestir el 1862 i les vicissituds d'ençà l'exclaustració i inici dels primers treballs de recuperació.

A l'arxiu de la *Real Academia de la Historia* es conserva l'ofici de justificació de rebuda d'aquest document i l'acord que la *Comisión de Antigüedades* en fa un informe. Està signat pel president Pedro Sabau y Larroya (Remesal, Aguilera, Pons 2002, p. 224)

Hernández enviava informes semblants a diferents institucions, de manera que sabem gràcies a Bassegoda, que l'arqueòleg tarragoní va enviar-ne un al *Director General de Instrucción Pública*. En aquest exposava una relació de les actuacions a Poblet des de 1854, on descriu, entre altres, la seva tasca en el trasllat de les despulles de Jaume I i les peces per muntar el panteó a la Catedral de Tarragona (Bassegoda 1983, p. 93-94). Tindria doncs un contingut molt semblant, si no el mateix que el conservat a la RAH.

El segle XIX seria convuls per a la conservació del Patrimoni Històric. Les diferents guerres, especialment la del Francès, els esdeveniments revolucionaris, les desamortitzacions del patrimoni eclesiàstic i el creixement de les ciutats van ser elements que afectaren el llegat del passat.

En sentit invers creix la consciència vers llur conservació, establint-se ja mecanismes legals i institucions, a la qual cosa hem de sumar l'associacionisme cultural i també el de tipus polític. A Catalunya la Renaixença pren carta de naturalesa i la vindicació del passat històric es palesa en la conservació de determinats aspectes del Patrimoni, com podria ser per exemple el Reial Monestir de Poblet, no tan sols com a monumental cenobi sinó com a símbol, en ser panteó reial de la dinastia catalano-aragonesa.

Així doncs, són diferents els factors que influeixen en aquest apassionant

procés, que cal emmarcar a nivell europeu en el context de la influència romàntica i nacionalista, on determinats valors històrics i nacionals s'havien de potenciar, recuperar i conservar.

Durant el Trienni Liberal (1820-1823) el monestir de Poblet va patir una primera exclaustació, en un context d'amortitzacions de béns eclesiàstics iniciat ja el segle XVIII però que no cristal·litzà fins la famosa de Mendizábal. Quan els monjos van dispersar-se van ocultar diversos objectes de valor, recuperats a la tornada. Això va suscitar el naixement de la llegenda de tresors amagats. En efecte, un canonge de Marsella va escriure a l'arquebisbe Echanove l'any 1832. Li explicava la història d'un tresor fabulós amagat a Poblet. Això va provocar la violació de les Tombes Reials el 1836 i una corrua d'accions vandàliques i excavacions clandestines en el monestir a la recerca d'aquestes suposades riqueses que es van anar repetint fins el segle XX (Llord 1928, p. 150-154; Toda, 1935, p. 327-381; Altisent 1973, p. 640; Bassegoda 1983 pàssim; Remesal, Aguilera, Pons 2002, p. 71).

L'any 1833, poc després de la mort de Ferran VIIè, comença la Primera Guerra Carlina que dura fins 1839. El mes de juliol de 1835 va ser especialment convuls, amb la crema de convents i revoltes anticlericals que van provocar, per exemple que l'arquebisbe de Tarragona, Juan de Echanove s'hagués de refugiar a Mallorca. A Poblet, el nou d'agost de 1835 una companyia de miquelets de Reus i veïns de Vimbodí van saquejar i cremar el monestir. El dia deu gent de l'Espluga, Rojals, Prades, Montblanc etc. van afegir-se a les malvestats.

El Decret Reial de 15 de juliol de 1834 i el de 4 de juliol de 1835 es dissolien la Santa Inquisició i la Companyia de Jesús, adjudicant-se l'Estat tots els seus béns. Un altre Decret, de 25 de juliol manava suprimir els convents amb menys de 12 individus professors.

La Llei d'onze d'octubre de 1835 va reestablir el decret d'ú d'octubre de 1820 en el qual «*todos los bienes muebles e inmuebles de los monasterios, conventos y colegios que se suprimen ahora o que se supriman en lo sucesivo... quedan aplicados al crédito público*». L'any 1836 es promulgaven els decrets de desamortització dels béns d'ordes religiosos, coneguts com la Desamortització de Mendizábal. El primer és de 19 de febrer i el segon de vuit de març. Com a resultat d'aquests decrets quedaven suprimits els convents i monestirs masculins i els seus patrimonis passaven a mans estatals. Es mantenien els femenins però sense patrimoni i quedaven en una situació més que precària. Però al mateix temps s'ordenava reparar «*los edificios que el Gobierno destine para el servicio público, o para conservar monumentos de las artes, o para honrar la memoria de las hazañas nacionales*».

El 1837 es van crear las *Juntas Literarias Artísticas* formades per cinc persones. Tenien com a missió fer un inventari dels objectes científics i artístics mereixedors de ser conservats enmig del desgavell que la desamortització va provocar sobre el Patrimoni històric. El 1844 una Reial Ordre de 13 de juny va crear les *Comisiones Provinciales de Monumentos* que les substitueixen les *Juntas* (Remesal, Aguilera, Pons 2002, p. 25-28). La primera creada a Catalunya,

el 10 d'agost és la de Tarragona. Es va dividir en tres seccions. Biblioteca-Arxiu, Escultura-Pintura i Arqueologia-Arquitectura.

Una de les primeres tasques va ser protegir en la mesura de les seves possibilitats, els monestirs de Poblet i Santes Creus, cosa que es fa efectiva a partir de 1847. Però dificultats diverses no permeten que prenguin possessió del monestir de la Conca fins dos anys després. Nous problemes polítics fan que el monestir passi al control de la comissió per l'*Administración de Bienes Nacionales* entre 1855 i 1857, dos anys en què Poblet és devastat com diu Altisent (1973, p. 639-542)

Una de les actuacions de la Comissió de Monuments de Tarragona va ser la custòdia de les despulles reials, profanades i escampades en malmetre's les tombes i ser guardades des de 1837 a l'església de sant Miquel de l'Espluga de Francolí pel seu rector, mossèn Antoni Serret. El 1843 es van traslladar a Tarragona, i deu anys després es va obrir un contenciós amb l'ajuntament de València per la custòdia de les restes atribuïdes a Jaume I. Es resol per una Reial Ordre de 14 de maig de 1853 en què es marca que han de romandre a Tarragona a condició de construir un panteó en condicions.

Per aquesta causa es va demanar a la Comissió de Monuments el corresponent permís per desmuntar les Tombes Reials de Poblet i traslladar-les a Tarragona. El 3 de desembre de 1854 Hernández Sanahuja va anar al monestir per preparar el trasllat, desballestant el panteó dels ducs de Cardona-Sogorb per tal de fornir el nou vas funerari a la catedral de Tarragona. La construcció de les noves tombes reials amb peces de Poblet es va allargar el 1855 i no va ser exempta de polèmica. Finalment, el vuit d'octubre de 1856 es va celebrar la solemne cerimònia d'enterrament de les despulles del rei Jaume.

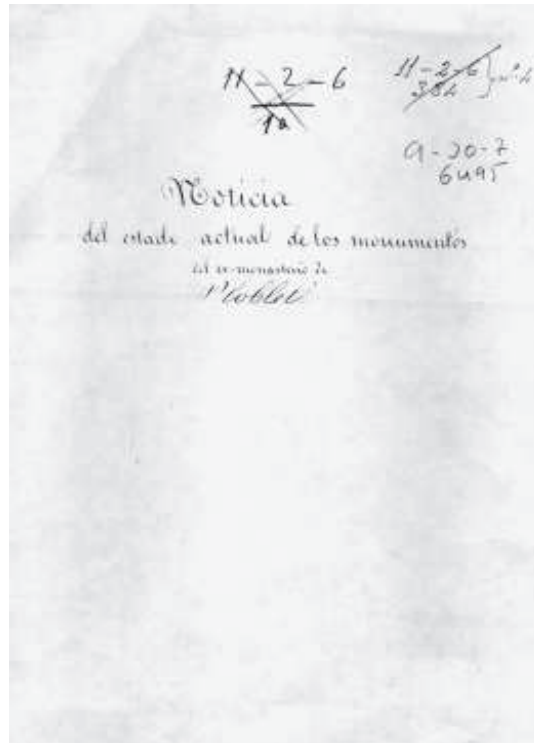
Però la cosa no quedava així, la *Comisión Central de Monumentos* va decidir que Poblet es convertís en Panteó Nacional (1846). L'arquitecte Francesc Barba Massip rebé l'encàrrec de la Comissió de Monuments de Tarragona de redactar un projecte de restauració. El 1850 arribaven les primeres partides estatals, als quals s'ha d'afegir la inversió anual de 1.500 rals de la Diputació. Es destinava a pagar el conserje que havia d'evitar amb penes i treballs els constants espolis.

La *Comisión Central* va enviar una partida de 20.000 rals i el rector de l'Espluga es va nomenar per l'administració dels diners. Encarregà reparar la coberta del dormitori de monjos, segons el projecte de Barba Massip. Ara bé, mossèn Antoni Serret en no ser expert en obres no es va atrevir a començar-la. Per aquesta causa, se'n van encarregar, el seu ajudant mossèn Francesc Albinyana i el conserje Josep Vidal.

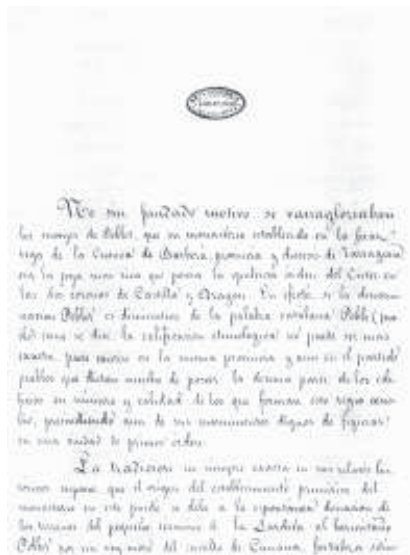
Es va refer la teulada de l'església i es van tancar les portes del clos, obres que van continuar fins 1853. També es van rebre 39.817 rals per la teulada del dormitori de monjos i altres obres, que es complementen amb 3.000 rals més. El 1851 es van gastar 18.000 rals en desenrunar l'església i reteular cobertes (Bassegoda 1983, pàssim).

Bassegoda comenta que entre 1854 i 1874 no van haver-hi subvencions

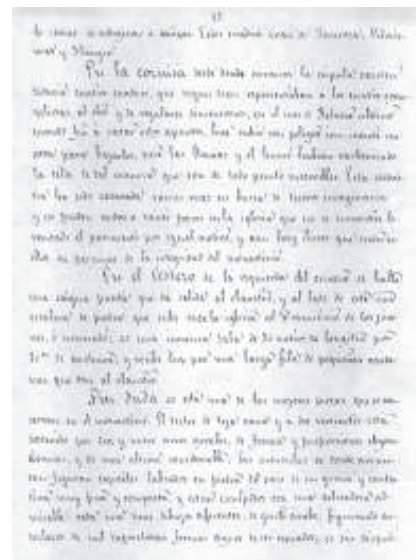
Centre d'Estudis de la Conca de Barberà



Portada del manuscrit.  
Mides originals:  
290 x 211 mm.



Full 1 recto.



Full 17 recto.





estatals per Poblet, per la qual cosa les inversions van minvar de forma important, comptant només amb els fons propis de la Comissió de Monuments.

### Transcripció

En la transcripció del text i s'ha seguit la puntuació i ortografies actuals cara a una millor comprensió del document.

*«Noticia del estado actual de los monumentos del ex-monasterio de Poblet.*

No sin fundado motivo se vanagloriaban los monjes de Poblet, que su monasterio en la feraz vega de la Cuenca de Barberá, provincia y diócesis de Tarragona, era la joya más rica que poseía la opulenta orden del Císter en las dos coronas de Castilla y Aragón. En efecto, si la denominación Poblet es diminutivo de la palabra catalana Poblet (pueblo) como se dice, la calificación etimológica no puede ser más exacta, pues existen en la misma provincia y aún en el partido pueblos que distan mucho de poseer la décima parte de los edificios en número y calidad de los que forman este regio cenobio, prescindiendo aún de sus monumentos dignos de figura en una ciudad de primer orden.

La tradición no siempre exacta en sus relatos históricos supone, que el origen del establecimiento primitivo del en este punto se debe a la espontánea donación de los terrenos del pequeño término de la Lardeta al ermitaño Poblet por un rey moro del castillo de Ciurana, fortaleza, situada en las vecinas y ásperas montañas de Prades, llamado Miramamolín, corrupción de la palabra Emir-el-Momenin, cuando los árabes eran aún dueños de las provincias de Tarragona y Lérida.

El origen de esta pretendida donación se apoya en un documento auténtico, escrito en árabe, del que dicen se conservaban dos diversas traducciones en el archivo del monasterio, una de una época antiquísima, y la otra hecha en 1493 por D. Fernando, hijo de Boabdil último rey de Granada, monje que fue de este monasterio; y probablemente de este documento provinieron los interminables pleitos que los monjes sostuvieron durante siglos con el vecino pueblo de Vimbodí, pretendiendo estos derechos comunales sobre el monasterio, por radicar en el término municipal del citado pueblo, y sosteniendo los monjes por el contrario su prioridad en la comarca. Pero en caso de ser cierto lo que se dice, y que efectivamente se apoyaran las razones de los últimos en aquel instrumento, no tenían por cierto la razón de su parte, supuesto que ambas traducciones eran inexactas y muy diferentes del sentido original.

Este precioso manuscrito después del saqueo e incendio del monasterio en 1835, estuvo perdido durante mucho tiempo, y por una casualidad se supo

existía en la Administración de Fincas del Estado, el cual con otros muchos tuvo el honor de remitir a la Real Academia de la Historia, y debidamente traducido por Don Pascual Gayangos,<sup>1</sup> distinguido orientalista de la misma Academia, descubrió el engaño en que estaban los monjes en apoyar en este documento la época de la fundación del monasterio, pues su contenido se reduce a un simple albarán, pasaporte o permiso para que los ganados del convento pudiesen apacentar o abreviar libremente en terrenos pertenecientes a los árabes, no por un rey de Ciurana, como dicen las crónicas del monasterio, apoyadas en las traducciones del manuscrito árabe, sino por el emir de España, residente en Africa, Jusuf Al-Mutaser-Billah, en el año 614 de la Égira que corresponde al año vulgar de 1217 en vez del 1120 que equivocada o maliciosamente ponen las citadas crónicas para sustentar aquella prioridad.

La verdadera data del establecimiento de la orden del Císter en Poblet fluctúa entre el año 1151 al 1153, cuando Don Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona y príncipe de Aragón, expulsó los moros de las montañas de Barberá y Prades, a cuya época corresponden los más antiguos edificios del convento que más robustos que los que subsiguieron, pudieron resistir al fuego y al hacha de los incendiarios en 1835, y a las inclemencias de los elementos durante el largo período de abandono en que para mengua de nuestra civilización y buen nombre se les ha tenido.

El monasterio en los últimos tiempos se dividía en dos partes que se denominaban *clausura interior* y *clausura exterior*. La primera estaba rodeada de un robusto muro que mandó levantar D. Pedro IV de Aragón en 1367 de 608 metros de extensión, 11 m de altura y 7 m 80 cm de grueso<sup>2</sup>. Otro muro de 1.680 metros de circuito y 4 m 68 cm de altura, contiene en su recinto además de las dos clausuras, los huertos que a la vez servían de utilidad y recreo a los monjes. Ambos muros se conservan hoy día en toda su integridad.

Los edificios comprendidos en la cerca exterior se reducen a las habitaciones de los domésticos, de los conversos y otras oficinas como la Bolsería, Hospital de Pobres, Hospedería, caballerizas, corrales etc. y el Palacio del Abad, de los que solo quedan en pie las paredes, presentando el retrato desolador de una ciudad recién incendiada por los enemigos, son techos puertas ni ventanas. Los edificios correspondientes a la clausura interior o segundo recinto pueden dividirse en dos clases, los monumentales y las habitaciones de los monjes; los primeros, que vamos a describir, se hallan aún en muy buen estado, y solo necesitan una mano conservadora, los otros menos robustos se hallan como en el recinto exterior completamente devastados.

Dos solas puertas hay en la clausura interior; la primera, llamada Puerta Real da paso al Palacio de Don Martín y al Claustro, y presenta el aspecto de una magnífica puerta entrada en un castillo feudal de la Edad Media; es toda de sillería, como lo son dos torres octogonales que la flanquean, con almenas, adarves, saeteras y todas las defensas de la época.

Fue construida por Don Pedro IV en 1367 como queda dicho, para la defensa de los Sepulcros Reales. Es una verdadera obra de lujo pues no se

comprende de que enemigos debía defenderlos en unos tiempos en que respetaba todo cuanto se hallaba bajo la égida de la religión; y por cierto bien poco sirvió a los monjes en los no muy distantes días de tribulación. Encima de esta puerta hay esculpido en relieve dos escudos de Aragón, cubiertos de unos cascos, cuya cimera la forma un dragón rampante, con su inscripción gótica y adornos del mismo estilo. La madera de las puertas que bajaban de arriba abajo, a modo de compuertas se las llevaron los pueblos vecinos, y hoy está tabicada.

Desde esta puerta se entraba a un pequeño patio en donde hay una escalera al aire libre, de un solo tramo, de piedra de sillería perfectamente construida por la que se sube al Palacio del Don Martín, y en cuyo extremo hay una puerta con calados góticos del mejor gusto.

Este Palacio fue comenzado en 1397 por Don Martín, quien lo había destinado para residir en él la familia real cuando fuese a Poblet, pero habiendo fallecido este monarca antes de concluirse, sus sucesores lo descuidaron, y es una verdadera lástima, pues cuanto de él existe es un modelo de la arquitectura ojival de la buena época. La caja exterior del edificio estaba ya terminada y se ven en ella seis ventanas góticas cuadradas y ojivales, adornadas de calados diferentes del mejor gusto, esculpido con la mayor perfección. Corona el edificio una ancha cenefa o friso gótico del mismo género que las ventanas, y sin duda en otro tiempo hubo una barandilla calada con agujas o pináculos; pero uno de los abades tuvo la mala ocurrencia de añadir un piso con ventanas modernas que producen el peor efecto. En el interior se divide el Palacio en dos pisos, el bajo o plan terreno y la habitación principal. Los bajos se componen de dos magníficas salas abovedadas<sup>3</sup>, de dos naves cada una sostenidas por cuatro robustas columnas<sup>4</sup>, en las que se apoyan las diez bovedillas divididas cada una en cuatro lunetos, que se cortan en arista; los nervios o aristones que se desprenden de los capiteles y de las ménsulas, cruzándose en las claves de las bovedillas son cuadrados, lo que da al edificio un aire de robustez propia de unos sótanos. Separa a ambas salas un pórtico o corredor que da la Puerta Real y al Claustro, al que se entra por una puerta semicircular del más bello gótico<sup>5</sup>. En la sala de la derecha acomodaron los monjes sus lagares que ocupan una de las dos naves, con lo que estropearon esta hermosa pieza; son cuatro enormes cubos de sillería contruidos en línea entre las cuatro columnas, y se levantan desde el piso, de modo que el suelo de estos cubos es el antiguo pavimento de la sala. Como se deja suponer, este aditamento, sumamente prosaico, era muy cómodo para los frailes, pero quitó al edificio primitivo toda su gracia y hermosura, a causa del poquísimos espacio que queda desde la superficie de los lagares al techo o clave de las bóvedas.

La sala de la izquierda por el contrario, destinándola aquellos a bodega, excavaron el suelo hasta tres metros del antiguo nivel, con un atrevimiento que sorprende, pues tuvieron que recalzar las bases de las cuatro columnas con unos apoyos o sustentáculos de sillería, ataludados en forma de pirámide

truncada a fin de que pudieran resistir el empuje y el peso de las bóvedas<sup>6</sup>.

El objeto que se propusieron los monjes sino era artístico, era por lo menos ingenioso como voy a explicar. Alrededor de la sala bodega pusieron alineados unos grandes toneles, que en país llaman *congrenys* cuya parte superior se hallaba algo más bajo que el antiguo pavimento del piso; el vino exprimido en los lagares superficiales de la sala contigua, al abrir unos grifos o canillas corría por medio de unos canales de piedra atravesando el corredor o pórtico de entrada iba a la sala bodega; esta canal daba vuelta alrededor de la sala con unas espitas que correspondían a la misma abertura superior de cada uno de los toneles, de manera que, sin trabajo iban estos llenándose sucesivamente sin el menor trabajo.

En el piso principal la construcción sólo llegó a la altura de tres metros esto es, hasta el desprendimiento de los arcos cuyas ménsulas están talladas con una destreza admirable; casi todas ellas se componen de ángeles con ropas rozagantes, que sostienen escudos superados de lindas y caladas coronas góticas que han ya casi desaparecido en su mayor parte, destruidas por los vecinos de los pueblos inmediatos que se divierten en mutilar todas estas bellezas cuyo mérito desconocen. Hoy día el Palacio se halla al descubierto, y al llover el agua cayendo el pavimento del piso principal se infiltra destruyendo las bóvedas inferiores que quedan descritas. Sería prolijo enumerar las bellezas artísticas que se conservan en este Palacio. Al lado de la escalera del patio que sube al Palacio de Don Martín hay otra que sirve para entrar a los cubos de las dos torres y a un corredor cubierto, donde por medio de ladroneras o matacanes que dan al exterior puede defenderse sin peligro la puerta principal mencionada.

La segunda entrada que hay en la cerca o clausura interior que sirve de ingreso a la Iglesia, es a la vez puerta y frontispicio; está adornada de columnas salientes que sustentan un frontón en el que hay una Virgen de cuerpo entero. En los intercolumnios se hallan dos estatuas de San Bernardo y San Benito, algo mayores del tamaño natural, de excelente escultura. Esta portada, de época muy posterior a la del templo, es sumamente barroca y de mal gusto; al entrar se encuentra un atrio igualmente de construcción moderna, que no se sabe por qué causa los monjes le llamaban *Galilea* en donde se halla la verdadera y antigua puerta de la Iglesia.

Don Ramón Berenguer IV comenzó esta basílica a mediados del siglo XII y la continuó su hijo Don Alfonso el Casto, pero indudablemente quedó sin terminar. La arquitectura de este templo es bizantina del último periodo<sup>7</sup>, y se compone de tres naves, la del centro más alta que las colaterales. En la bóveda de la nave central, de sillería, apenas se ve indicada la ojiva; es de un solo cañón y de construcción muy imperfecta. Como los muros laterales carecen de botareles o contrafuertes no pudieron resistir al empuje de la bóveda, casi de semicírculo, en su consecuencia se desplomaron algo, agrietándose la bóveda en toda su longitud. La Catedral de Tarragona de la misma época y arquitectura tampoco tiene contrafuertes, pues apenas puede

darse este nombre a unos machones exteriores que corresponden a cada arco; pero a pesar de ser mucho más elevada y de tener los arcos más luz no han hecho movimiento, y esto consiste ya en que la ojiva es algo más pronunciada, y en que los lunetos que hay en las claraboyas disminuyen el empuje de la bóveda. Los monjes al observar que se agrietaba en vez de reconstruirla, y era lo más sencillo, por economía gastaron más, pues hubieron que levantar unos arbotantes exteriores, ataludados, en cada arco que producen el efecto de puntales, y unieron ambos muros por medio de barros de hierro, pero el mal existe, y tarde o temprano la bóveda se hundirá, y hubiera sucedido tal vez, si en 1850 por orden de la Comisión Central de Monumentos no se hubiese retechado.

La longitud de esta Iglesia es de 80 m 34 cm y la anchura comprendidas las tres naves es de 23 metros. Las naves laterales no se concluyeron hasta el siglo XIV<sup>8</sup> y sus bóvedas están divididas en bovedillas de cuatro lunetos del buen gusto ojival.

Estas dos naves vienen a encontrarse detrás del ábside del templo, y en ellas hay dieciséis capillas<sup>9</sup>.

El coro, según la costumbre de aquellos tiempos se halla en el centro de la basílica, su sillería fue incendiada en 1835, junto con el órgano, el cual es muy posterior a la fábrica del templo; es de gusto ojival y de hermosas y bien entendidas proporciones.

El retablo del Altar Mayor sumamente elevado, está construido de alabastro de gusto del renacimiento<sup>10</sup>, y erigido en tiene adornos en relieve, caprichosos y de buena ejecución.

Las estatuas de los apóstoles, de la Virgen y un crucifijo en el en remate se conservan en buen estado, pero hasta cierta altura los adornos están extraordinariamente mutilados. Detrás de este altar hay el sagrario, capilla construida en 1730 por el abad D. Félix Genover con mármoles jaspeados de colores, de gusto churrigueresco, y han sido robados o destruidos casi todos sus adornos. La piedra de más mérito que existía en este tabernáculo era una Cena, de alabastro en alto relieve, pero ya en 1820 al 23 los migueletes por diversión se entretuvieron en romper todas las cabezas menos la de Judas que dejaron por escarnio, que se llevaron los facciosos en 1836.

En el mismo presbiterio y a los lados del Altar Mayor hay otros dos que mando construir el Excmo. Sr. Don Pedro Antonio de Aragón, duque de Segorbe y Cardona<sup>11</sup>, en blanquísimo alabastro; consisten en un gran número de nichos cuadrangulares destinados a guardar reliquias, colocados de tres en tres unos encima otros, adornados interior y exteriormente con profusión de bajorrelieves del gusto del renacimiento, bien entendidos, y de una variedad de dibujos asombrosa; las mesas de ambos altares se apoyan en unos frontales del mismo alabastro en los que se hallan delicadamente esculpidos los escudos de la casa de Segorbe y Cardona, rodeados de pendones moriscos. Estos dos retablos es lo mejor que existe en Poblet y lo menos maltratado; creemos que sería muy conveniente trasladarlos a la capital a fin de evitar una mutilación

mayor que la que ha sufrido en los puntos donde ha alcanzado la mano.

Lo más digno de nota en el monasterio, lo más recomendable tanto por su carácter histórico, como por su mérito artístico eran los Panteones Reales de los monarcas de Aragón, colocados en el crucero de la Iglesia, de los que no han quedado otros vestigios que las desnudas urnas o pilas de piedra vacías, que duran te muchos siglos custodiaron los regios despojos.

Habiendo sido comisionado en 1855 por mis compañeros de la Junta de obsequios al Sr. Rey Don Jaime el Conquistador, para presenciar y dirigir el traslado a Tarragona de lo que restaba del sepulcro de este ínclito monarca, con el objetivo de construirle otro en la Catedral, pude observar durante aquella minuciosa operación ciertos detalles, cuya reseña creo deber consignar en este punto como último recuerdo histórico y artístico de aquel monumento, supuesto que siguiendo la destrucción que ha sufrido desde entonces acá, en breve hasta se ignorará el lugar del monasterio en donde se encontraban los regios sepulcros. Como por otra parte no existe una detallada explicación de los mismos, me parece hacer un obsequio a la memoria de aquel excelso monarca y a las artes, manifestando como se hallaban antes de que la casa de Segorbe y Cardona tuviese el mal gusto de regir su cámara mortuoria debajo de ellos, formando un complejo tan heterogéneo, que no sin motivo ha llamada la atención de los inteligentes.

Los Sepulcros Reales eran seis, tres a cada lado del crucero, absolutamente iguales, de manera que descrito uno quedan de hecho descritos todos; pero como parece que el objeto principal de Pedro IV al construir los panteones fue el de honrar la memoria de Don Jaime su abuelo<sup>12</sup>, es indispensable una brevísima reseña de las vicisitudes que ha sufrido el cadáver de este rey desde su muerte acaecida en Valencia en 27 de julio de 1276, hasta su colocación (al parecer) definitiva en el panteón de la Catedral de Tarragona en 6 de octubre de 1856.<sup>13</sup>

Según dispuso Don Jaime en sus últimos momentos (\*) el cadáver fue depositado en el presbiterio de la Catedral de Valencia en un sarcófago de nogal hasta que en 1278 concluida la guerra de Murcia<sup>14</sup> pudo Do Pedro III su hijo y sucesor trasladarle por mar a Tarragona y desde allí a Poblet, en donde se le hicieron suntuosas pompas fúnebres, a las que asistió él, Dña. Violante reina de Castilla y la mayor parte de los preladados y ricos hombres de Aragón que invitó Do Pedro. Concluidas las exequias el cadáver fue trasladado a una urna de piedra arenisca, del país, de una sola pieza, de 2 m 24 cm de longitud por 68 cm de profundidad, cubierta de una tumba de la misma piedra con dos vertientes al gusto de la época. Esta urna estaba pintada exteriormente al temple de un ramaje oscuro con dorados intercalados imitando una tapicería gótica, y se suspendió encima de tres cartelas salientes en el presbiterio de la Iglesia de Poblet, sin estatua ni decoración alguna exterior enfrente de otra urna igualmente suspendida a cierta altura en la que existían los restos de su abuelo Do Alfonso II desde 1196, y allí permaneció hasta que su biznieto Do Pedro IV en 1377 o 78 mandó construir los Sepulcros

Reales para depositar en ellos los sarcófagos de Don Jaime y Don Alfonso y el suyo, dejando lugar para los reyes que debían sucederle, de manera que en rigor estos sepulcros no quedaron terminados hasta después de la muerte de Don Juan II en 1479.<sup>15</sup>

Para colocar los sepulcros mandó Don Pedro primeramente construir un lindo arco gótico escarzano suntuosamente atrevido, que estriba en los dos machones torales del crucero de la Iglesia continuación del coro al lado del evangelio, y otro colateral al costado de la epístola, i dividió la parte superior a fin de que cupiesen cómodamente tres urnas mortuorias por costado. Trasladó en seguida la de Don Jaime desde el presbiterio en donde se hallaba al lugar de preferencia en el arco del evangelio, y en el segundo lugar o sea en el centro que destinó para sí, hizo poner una gran urna en donde se depositaron tres de sus cuatro mujeres, Doña María de Navarra Doña Leonor de Portugal, y Doña Leonor de Sicilia, cuyas tres estatuas yacentes con la del rey se hallaban últimamente en ambos derrames de la tumba. Colíguese fácilmente que esta urna tendría mayores dimensiones que la de Don Jaime, y para igualarlas se levantaron a uno y otro costado de la de este unas paredes de mampostería que cubrieron las pinturas antiguas son destruirlas, y como las vertientes de la tumba de Don Jaime no tenían el declive rápido que exigía el gusto gótico del siglo XIV se suplió con material lo que faltaba, revistiendo todo el conjunto con planchas de blanquísimo alabastro con adornos en relieve propios de la época, representando hechos heroicos y el acto de la recepción de su cadáver en Poblet. La tumba estaba dividida en dos partes en toda su longitud, en la inferior del costado del crucero se hallaba su estatua yacente con adornos reales, y en el otro otra con hábitos azules, había en relieve cinco escudos por parte con las barras de Aragón sin corona (\*\*).

Al quitar en 1855 el yeso y mampostería que cubría esta urna se encontraron las pinturas que habían estado ocultas durante más de cuatro siglos y medio, coligiéndose por ellas que antes de colocarse la urna encima del arco, había estado suspendida al aire según demuestran los blancos que hay en la parte inferior de ellas, señales inequívocas de las cartelas que la sostuvieron, de manera que se engañan los escritores cuando dicen que el cadáver de Don Jaime estuvo colocado hasta la época de Don Pedro en un sarcófago de madera.

Suponiendo que esta Academia tendrá bien conocidos los detalles de los Sepulcros Reales de Poblet, creo inútil una minuciosa descripción de ellos, pero no puede dejarse de hacer un elogio al talento del arquitecto del siglo XIV que supo hermanar la caprichosa exigencia del monarca aragonés de erigir los panteones en el crucero, con la comodidad del público, al que no estorbaban en lo más mínimo, sin faltar a las reglas del arte y del buen gusto.

Efectivamente, con la ingeniosa ocurrencia del arco quedaba expedito el paso del crucero en todas direcciones, suspendiendo al aire toda aquella aérea construcción, cuyo conjunto debía necesariamente producir el más bello efecto, blanca como la misma nieve, transparente como un cristal cuajado,

y en fin, comparables a un hermoso encaje de Flandes sus afiligranados doseles y pináculos de la delicadísima crestería, con calados góticos del mejor gusto. Así es que, no sabemos qué admirar más en el arquitecto, si la originalidad del pensamiento y hermosura de la obra, o el atrevimiento de construir un arco tan poco realzado, que apenas describe una simple curva encima del cual debía cargarse un inmenso peso.

Excesiva tal vez fue la confianza del arquitecto en fiarse de la poca robustez que tienen los machones torales del crucero, los cuales debían recibir todo el empuje del arco casi en el centro de su altura, tanto más violento cuanto más escarzano, pudiendo comprometer la seguridad del templo. Póngase en paralelo el mérito e ilustración de este artista con el mal gusto del siglo XVII, que no sabiendo disuadir la exigente pretensión de los duques de Segorbe y Cardona consistió colocar la cámara mortuoria de esta egregia familia debajo del atrevido arco, cubriendo sus bellezas arquitectónicas con una maciza obra de gusto plateresco y de poco interés artístico. Es por demás expresar cuanto haría discurrir a los inteligentes, que ignoraban la existencia del arco y las antecedentes noticias la vista de un monumento cuya base era de una arquitectura completamente distinta y muy posterior a la de su coronamiento; por otra parte, debía ser rarísimo el contraste que ofreciera la comparación del basamento de gusto pesado y barroco, con la espiritual y afiligranada construcción que en apariencia sostenía. Desgraciadamente la revolución se ensañó solo en la parte gótica, que pulverizó casi sin dejar un solo fragmento, profanó las momias reales (\*\*), y apenas tocó los adornos platerescos de la cámara ducal, dejando la gloria de destruirlo a las personas que se llaman ilustradas, y que mientras apostrofaban de vándalos y salvajes a los incendiarios se entretenían en mutilar las bellezas que había perdonado el furor de estos ilusos, por el necio placer de llevarse y poder enseñar un resto que atestiguará su fatal visita al monasterio de Poblet.

Al trasladar la urna de Don Jaime a Tarragona con los restos de los panteones, buscamos cuidadosamente pero en vano si podíamos encontrar el nombre del eminente artista del siglo XIV; y entonces nos llevamos también los fragmentos de más mérito que se hallaban esparcidos por el monasterio que fueron colocados dignamente en el Museo Arqueológico, y tan bien hicimos, pues apenas ha quedado nada de lo mucho que dejamos en aquella época, supuesto que sin necesidad de pedir la llave al conserje; hay mil puntos accesibles por donde es fácil penetrar en la clausura interior, como mas adelante diré, pudiendo sustraer impunemente los que mejor les parezca, según ha sucedido recientemente. De los demás sepulcros que adornaban este crucero, algunos de verdadero mérito artístico, no existen más que leves vestigios y destrozados restos que andan desparramados por la Iglesia.

A la derecha del crucero mirando al Altar Mayor se halla la Sacristía, de gusto moderno, y fue construida durante el último siglo<sup>16</sup>. Su forma es absolutamente cuadrada y tiene 19 m 50 cm de lado, y 29 m 25 cm de altura comprendida la linterna de la cúpula. En esta sacristía se custodiaban en



armarios y aparadores las reliquias, las joyas y regalos de príncipes y magnates; los ornamentos para el culto etc. de un inmensísimo en mérito artístico, histórico, y en oro, plata y piedras preciosas; todo, absolutamente todo fue robado, y cuando los revolucionarios devastaron el convento, pusieron fuego a los vacíos armarios, y esta hermosa Sacristía se convirtió en un horno, hallándose hoy ennegrecida por el humo que recuerda este día fatal para el monasterio. En cada uno de los grandes lienzos de la pared se hallaba un cuadro al óleo de extraordinarias proporciones, que como todo lo demás se redujeron a cenizas. Estos cuadros era de Juncosa, Viladomat y Flanger.

En la cornisa desde donde arranca la cúpula existen todavía cuatro cuadros, que según dicen representaban a los cuatro Evangelistas, al óleo y de regulares dimensiones; en el mes de febrero último cuando fui a sacar estos apuntes, hice subir con peligro inminente un peón para bajarlos, pero las llamas y el humo habían carbonizado la tela de tal manera que son de todo punto inservibles. Esta sacristía ha sido excavada varias veces en busca de tesoros imaginarios y no pueden andarse veinte pasos en la Iglesia que no se encuentre levantado el pavimento por igual motivo, y aún hay ilusos que creen en ellos en perjuicio de la integridad del monasterio.

En el testero de la izquierda del crucero se halla una exigua puerta que da salida al Claustro, y al lado de esta una escalera de piedra que sube desde la Iglesia al Dormitorio de los Jóvenes, o Noviciado; es una inmensa sala de 90 m de longitud por 10 m de anchura, y recibe luz por una larga fila de pequeñas ventanas que dan al Claustro.

Sin duda es ésta una de las mejores piezas que se conservan en el monasterio. El techo de teja vana y a dos vertientes está sostenido por diecinueve arcos ojivales, de forma y proporciones elegantísimas, y de una altura considerable; las ménsulas de donde arrancan figuran capiteles, labrados en piedra del país de un grano y contextura muy fina y compacta, y están esculpidos con una delicadeza admirable: cada uno tiene dibujos diferentes, de gusto árabe, figurando entrelazados de mil caprichosas formas dignos de ser copiados; es sin disputa lo de más mérito en su género del monasterio, y se hallan en tan buen estado, que por su integridad y color parece la piedra salida de manos del artista.

Esta parte del edificio no fue incendiada, contentándose los vecinos de los pueblos inmediatos en robar las vigas y las tejas, por lo que estuvo durante nuestros años recibiendo las lluvias con detrimento de las piezas inferiores que a su vez se describirán. Esta Comisión Central en julio de 1850 remitió a esta provincial veinte mil reales para cubrir de nuevo esta inmensa y hermosa sala, y quedó al cargo de Don Antonio Serret, cura párroco de la Espluga, quien lo verificó con una economía e inteligencia que honra su memoria, mas habiendo fallecido quedó a mi cargo la terminación de los dos arcos que faltaban cubrir y hoy se halla en un perfecto estado de servitud.

En la pared de la izquierda de esta sala hay una pequeña puerta por donde se sale a los terrados del Claustro. En lo antiguo estaba este cubierto

por un sobreclaustro, pero hoy no se conserva señal casi de haberlo sido. Se halla enlosado con unas baldosas de piedra que hacen sólida la obra, pero con el tiempo han nacido y crecido yerbas por entre sus juntas agrietándolas, de manera que cuando llueve el agua penetra por ellas y sale por los intersticios de los sillares de las bóvedas inferiores. Desde este terrado pueden examinarse las preciosas labores de las ventanas góticas del Palacio de Don Martín, de un mérito inexplicable.

A un tercio de la espaciosa sala Noviciado, y abierto simplemente en el suelo, sin baranda ni reparo alguno hay un grande escotillón por el que y por medio de una buena escalera de piedra en dos tramos se baja al Claustro.

Este edificio es rectangular y se halla en muy buen estado de conservación; tiene 42 metros de norte a sur y 34 m de este a oeste. Su arquitectura es de la transición o del primer período ojival, pero su mérito artístico dista muchísimo de poder entrar en comparación con el hermoso claustro que del mejor gusto gótico hizo construir D. Jaime de Aragón en Santas Creus. En las paredes de la caja del Claustro y a bastante altura hay diez y nueve tumbas de piedra suspendidas por medio de cartelas salientes, en las que se hallan sepultados muchísimos personajes pertenecientes a la alta nobleza de la corona de Aragón<sup>17</sup>. La insaciable codicia de los incendiarios no contenta de haber profanado las sepulturas reales buscando las joyas o prendas de valor que pudieran llevar en sus trajes los cadáveres, arrastraron infamemente y esparcieron sus venerandos restos por todo el monasterio, no perdonó estas sepulturas, echando de ellas los esqueletos que contenían: veinte años estuvieron tirados y pisoteados por los pavimentos del Claustro, hasta que en 1855 al observar esta escandalosa profanación destiné algunos peones que recogieron y volvieron a las mismas tumbas que no debían haberse abierto nunca. en aquel tiempo no podía darse un paso por el monasterio sin tropezar con algunos huesos o momias, hoy no se encuentra uno solo y lo mismo sucede en Santas Creus. Esta falta de respeto a las cenizas de nuestros mayores hablaba por cierto bien poco a favor de nuestra civilización a los ojos de los extranjeros que visitan de continuo estas grandiosas ruinas.

El Claustro se halla encajonado entre la Iglesia que cae al sur; el Dormitorio que corresponde al este; el Palacio de Don Martín al oeste y las oficinas del monasterio al norte. Estas últimas dependencias consisten en la cocina construida en piedra de sillería, el Calefactorio, la Botica y el Refectorio, grandiosa pieza igualmente de sillería, de una sola bóveda ojival, de 25 m 74 cm de longitud y 9 m 36 cm de anchura.

Cubría este edificio, de una respetable altura, un tejado en dos vertientes que descansan inmediatamente encima de los derrames de la bóveda ojival; pero los pueblos vecinos se llevaron las tejas y hoy cuando llueve se infiltra el agua goteando por todas partes dentro del edificio. Me atreveré proponer a la Academia que mandase retejarlo aunque fuese a teja vana; el coste no sería mucho, y se conservaría ésta bien construida pieza, la cual en el abandono en que se la tiene se deteriora visiblemente y concluirá hundiéndose la bóveda

si no se repara pronto.

Correspondiente al costado este, y debajo de la gran sala del Dormitorio hay el Aula Capitular, es otra de las recomendables piezas del monasterio. Tiene de profundidad 10 metros que es la misma anchura de la sala superior, y es perfectamente cuadrada. La arquitectura de este hermoso edificio es del más puro gótico y está dividido en tres naves, sosteniendo sus nueve bóvedas cuatro graciosas columnas colocadas en el centro de la sala. Adornan la puerta dos fajos de columnitas compuesto de nueve cada uno, con sus correspondientes capiteles que sostienen un circo semicircular de buen gusto, como lo son dos ventanas que se hallan a los costados de la misma, con preciosos calados góticos.

La falta de tejado convertía en tiempo lluvioso la pieza superior o Noviciado en un estanque y el agua infiltrándose entre los sillares al Aula Capitular salinaba las aristas y adornos de esta pieza y de la librería que vamos a describir, pero la Comisión Central dispuso que se cubriera aquella y quedó de hecho remediado este inconveniente y detenido el deterioro que iba sufriendo el edificio.

Es esta Aula Capitular estaban enterrados varios abades, cuyas estatuas de hallaban esculpidas en pronunciado relieve encima de las losas de mármol que cubrían sus sepulturas; en 1855 había algunas abiertas ofreciendo un repugnante espectáculo a las miradas de los visitantes, hice taparlas de nuevo del modo como se hallan hoy día.

Del Claustro ya descrito se pasa al Claustro de San Esteban, por una pieza que se halla igualmente debajo del Noviciado, llamada el *Locutorio de los monjes*, en donde hay una puerta que da entrada a la Librería o Biblioteca que comprende más de la mitad debajo del Noviciado. La Biblioteca en conjunto forma una espaciosa sala cuyo techo lo constituyen dos largas naves compuestas de la reunión de veinte bóvedas, dividida cada una en cuatro lunetos que se reciben en arista; estas naves se apoyan en ocho columnas y veintiocho ménsulas, las que, con los capiteles tienen la forma octogonal.

De estos sustentáculos se desprenden los arcos y aristones o nervios cuadrados, los cuales dan al edificio un carácter de robustez, sin quitarle nada de la gracia y elegancia ojival. Esta Biblioteca está dividida en dos por un fuerte muro; en la primera sala se hallaba en hermosos armarios de ébano con grandes cristales de Venecia la famosa librería que el Excmo. Sr. Don Pedro Antonio de Aragón y su esposa Dña. Catalina de Lacerda, duques de Segorbe y Cardona, legaron al monasterio, constaba de seis mil volúmenes encuadernados en tafílete encarnado, con el escudo de los duques, lomos y cantos dorados, y contenía obras interesantísimas. Cuando el saqueo del monasterio en 1835 se robaron todos y se incendiaron los armarios, habiéndose podido recoger unos pocos que se conservan actualmente en la Biblioteca Provincial de Tarragona; los demás se han esparcido por toda España y en el extranjero.

La segunda sala también estaba adornada de armarios no tan ricos; se llamaba librería vieja por que fue la primitiva del convento, y a ella iban

a parar las particulares de los monjes cuando morían. En 1835 constaba de tres mil setecientos tomos con diferentes encuadernaciones, y sufrió la misma suerte que la anterior.

Estos son los edificios monumentales y de mas nota que se conservan dentro del recinto de la clausura interior; en el exterior o primera clausura solo hay un resto digno en todos conceptos no solo en conservación, sino de reparación, tal es la linda iglesia gótica llamada de San Jorge. Esta capilla del más puro ojival, fue mandada construir en piedra de sillería por el rey Don Alfonso V de Aragón en 1442, y si bien algunos de sus adornos de crestería están mutilados, el total de ella se halla en buen estado; pero se deteriorará en breve si no llega con tiempo una mano reparadora a librarla de las influencias atmosféricas, pues habiendo sido robadas sus tejas las aguas pluviales corroyendo las dos lindísimas bóvedas de que se compone, y demás molduras interiores la dejaran pronto sin figura. En el último viaje (29 de mayo) hemos observado haberse caído un pedazo de cornisa, y acaso otros puntos que amenace ruina, pero que acudiendo pronto podrían remediarse, de lo contrario cuando se quiera tal vez no se legue a tiempo, y sería muy sensible supuesto que es un pequeño y gracioso modelo de la arquitectura ojival del siglo XV.

Según se ha dicho en otra parte los demás edificios de este edificio exterior se reducen a habitaciones de los monjes conversos, de los domésticos y otras oficinas de las que solo han quedado las paredes en pie, además había comprendidos en este recinto los huertos del monasterio, los cuales con alguno de los mencionados edificios menos ruinosos fueron vendidos a publica subasta a diferentes particulares pero, paulatinamente de uno a otro dueño ha venido por fin a reunirse todo en una sola mano.

La clausura interior se salvó de la enajenación general no por patriotismo, sino porque los edificios monumentales que contiene no ofrecían aliciente a los especuladores en bienes nacionales; sin embargo, ya que no se presentaron estos como compradores de la iglesia o claustros supongamos porque no podrían proporcionarles ningún lucro o alguna buena prima, solicitaron la venta de lo que era racionalmente enajenable como por ejemplo la plaza que se halla delante de los frontispicios de la Iglesia, de la Puerta Real y del Palacio del abad; y de dos patios interiores, a los que dieron el pomposo nombre de huertos, engañando así a las autoridades, que no pudiendo cerciorarse por sí mismas de la verdad, a causa de la guerra civil, lo tenían encargado a agentes infieles, que se convenían con los especuladores disminuyendo el precio de tasación de importancia y aún de capacidad de las fincas. Terminada la guerra civil<sup>18</sup> se crearon las Comisiones de Monumentos, y la de esta provincia manifestó al Gobierno la necesidad de detener la ruina y devastación de la parte monumental y artística de los monasterios de Poblet y Santas Creus, lo que tomado por este en consideración previos los debidos informes, cedió a la Comisión de Monumentos de esta provincia por una Real Orden de 24 de noviembre de 1846 lo que no se había enajenado de ambos monasterios.

He dicho que solo dos puertas daban entrada a la clausura interior,

la de la Puerta Real y la de la Iglesia, y ambas estaban abiertas desde 1835 en que fue desolado el monasterio; uno de los primeros cuidados de la Comisión fue la de cortar de una vez los abusos que durante tantos años de abandono se habían cometido en el convento, poniendo una puerta en la Iglesia (\*\*\*\*), y cerrando toda comunicación entre esta y la clausura, atendido el que al querer tabicar la Puerta Real, el propietario de los mal llamados huertos se opuso alegando que no podía quitársele la facultad del paso por esta puerta, supuesto que por ella se le había dado posesión de los citados huertos, y después de un largo e inútil debate, de que tiene noticia completa esta Comisión Central, se resolvió a instancias del cura de le Espluga Don Antonio Serret tabicar sin contemplación la Puerta Real y abrir dos boquetes en la muralla de Pedro IV en los puntos más inmediatos a los dos huertos, pues de lo contrario dejando aquella practicable era tener de hecho abandonado todo lo de la clausura interior, e inútil la llave de la puerta de la Iglesia, que se puso a cargo de un conserje al cual entonces pagaba la provincia. El propietario protestó, pero se abrieron los boquetes en 1851, y se rodearon los huertos con una pared de unos diez palmos de altura que antes como patios no tenían.

Vinieron los acontecimientos políticos de 1854 y 55<sup>19</sup>, y la Administración de Bienes del Estado pidió y obtuvo del Gobernador de la provincia en agosto de 1855 la llave del monasterio, y en los dos años que quedó a disposición del público, son incalculables los destrozos y despojos que sufrió la parte artística de los panteones y Sepulcros Reales, hasta que a fuerza de protestas la Comisión por fin consiguió la devolución de la llave que fue confiada al alcalde de la Espluga Juan Guasch, quien aun después de dejado este cargo municipal continuó desempeñando el de conserje gratuitamente, a causa de que la Diputación provincial borró de sus presupuestos la partida para el conserje, con el pretexto de que, no estando el monasterio a cargo de la provincia sino del Gobierno, éste debía ocurrir a los gastos de restauración y conservación, no bastando para ello la exigua cantidad de reales, que percibe anualmente la Comisión de aquella Corporación para la conservación de los monumentos de una provincia como la de Tarragona esencialmente monumental, así es que más de una ocasión se ha visto esta Comisión de monumentos en apuros para atender la conservación de los que tiene a su cargo.

La codicia obstinada de personas de pocos alcances que creen en la existencia de ocultos tesoros en el recinto interior, ha sido otro de los enemigos que ha tenido el monasterio; y unas veces sorprendiendo la buena fe de la autoridad con falsas denuncias, que como es de suponer salieron fallidas, y otras escalando furtivamente las tapias de los huertos vendidos dentro de la clausura durante la noche, o aprovechando la ausencia del conserje, cosa muy fácil por estar el monasterio en despoblado y separado mas de media legua de la Espluga de Francolí residencia de aquel, les permitía a su sabor practicar boquetes, levantar las baldosas del pavimento, abrir zanjas, profanar las sepulturas etc. atropellos que no podía impedir ni prevenir la citada Comisión existiendo las dos entradas a los huertos interiores y tener las paredes de

cerca de los mismos tan poca altura; mas de una vez ha hecho presente esta la necesidad de proceder a la de levantar un muro en debida forma alrededor de los mismos pero todo sin éxito.

Sabido el camino por donde podía penetrarse en la clausura sin necesidad de pedir la llave; toda vigilancia era inútil, y la pared de cerca de uno de los huertos fue desmoronándose hasta el punto de poder entrar en aquella a pie llano, y entonces no solamente fueron personas las que a todas horas del día y de la noche se introducían en el monasterio, sino que hasta los ganados se albergaban en la Iglesia; el conserje ya a viva voz, ya de oficio daba cuenta de estos abusos, pero la carencia de fondos impedía poner un remedio radical; mas las gestiones de este fueron tantas que me obligaron a examinar por mí mismo los daños ocasionados al monasterio y efectivamente, además de los ganados y de las personas que bien o mal intencionadas se introducían clandestinamente los jóvenes desocupados del vecino pueblo de Vimbodí tomaron la costumbre de ir al monasterio todas las tardes de los domingos y subiéndose a la torre rompían a pedradas las tejas de la cubierta del Dormitorio recién construida; o entrándose en el Címborio, por una gran ventana circular que hay practicada en la bóveda del crucero, arrojaban abajo grandes piedras, solo por el placer de oír el retumbo que producían al romperse contra las baldosas; y habiéndose concluido las piedras para echar a la Iglesia fueron arrancando tejas y desmoronando el hermoso Címborio a fin de poder satisfacer aquel estúpido gusto. Conocida la falta de recursos de la Comisión, y deseosos de poner término a tantos desmanes, arbitramos particularmente con el conserje la venta de las yerbas secas y arbustos que nacían e impedían el paso en los patios, claustros y tejados de la Iglesia a un horno de cal, y con su producto se volvió a levantar la pared caída, pero a lo que se cree los de Vimbodí u otras personas con dañados fines nuevamente la derribaron reproduciendo nuevas quejas del conserje que motivaron la comunicación que con fecha de 31 de agosto de 1861 se elevó a esa Academia, la que contestó ordenando a esta monumental la formación del presupuesto del costo a que podría ascender las paredes necesarias para poner en seguridad estos restos, y la Comisión nombró al arquitecto de provincia y al que suscribe, para que como miembros de su seno evacuasen este encargo. Al arquitecto le fue imposible dejar los asuntos perentorios que tenía entre manos, y apremiando las quejas que se recibían del conserje, fue solo en el mes de febrero último aprovechando la coyuntura de tener que salir para entregarse de las obras de reparación del Palacio de Don Jaime II y claustro gótico de Santas Creus, que se habían terminado.

Con la mayor detención y escrupulosidad fuimos examinando con el conserje y el albañil del pueblo la multitud de puertas, ventanas y corredores que debían tabicarse, y las paredes que era necesario construir si quería aislarse la parte monumental, cuyas obras subían a un guarismo equivalente casi al valor de la expropiación de los dos insignificantes huertos, y mientras nos hallábamos en esta operación el Sr. Dupuy, Gobernador Civil de esta

provincia trató de llevar a cabo un pensamiento iniciado algunos años antes, de convertir el monasterio de Poblet en una Granja-modelo provincial, pensamiento laudable, ya por los beneficios que puede reportar a esta provincia eminentemente agrícola, ya por que se restauraban y habilitaban la mayor parte de los edificios habitaciones de los monjes, hoy ruinosas, y ya por que se salvaba en fin de una destrucción infalible e inminente la parte monumental y artística de Poblet, y este pensamiento mereció la aprobación de la provincia toda. Se organizó una Junta para que se ocupase de llevar a cabo este plan, de la que se me nombró vocal como inspector y en representación de la Comisión de Monumentos; en su consecuencia creímos prudente la suspensión del presupuesto hasta ver el giro que iba a tomar este asunto.

Con efecto, la junta entró en tratos con Don Miguel Clavé, del comercio de Barcelona, dueño no solo de lo que existe en la clausura interior y exterior que enajenó el Estado, si que de los miembros terrenos adyacentes que formaron un día el patrimonio de Poblet, y el Sr. Clavé en una ilustración que la honra suscribió al pensamiento. Pero parece que un destino fatal pesa sobre el monasterio, y que está decretada por la Providencia su destrucción.

Mientras estaban gestionando el propietario y la Diputación Provincial sobre el modo y forma como debía llevarse a efecto la venta y justificación de los terrenos, personas malévolas aprovechando sin duda la obscuridad de la noche, en el mes de marzo último robaron con el mayor descaro dos de las mejores piezas del monasterio, es a saber el frontal de uno de los altares que en alabastro blanquísimo hizo construir el Excmo. Sr. Don Pedro Antonio de Aragón duque de Segorbe y Cardona junto al Altar Mayor, y todo el frontal que cubría la mesa del altar-sagrario, que compuesto de mármoles y jaspes de colores existía detrás del Altar Mayor.

Inmediatamente de observado este robo me dio conocimiento de él el conserje y se puso a noticia del Gobernador, quien juntamente indignado dio sin pérdida de momento providencia para que se procediere criminalmente contra los autores de este nuevo y punible acto de vandalismo; se ofició *incontinenti* al Juez del partido, a los Alcaldes de la Espluga y Vimbodí; a los mozos de las escuadras, y a los guardias civiles que se pusieron en movimiento. El juez, con la actividad que le distingue inició la causa criminal, se pusieron presas algunas personas de quienes se sospechaba y en cuyo poder se habían encontrado restos de Poblet, pero como si no se tratase de unos objetos de un peso y volumen extraordinarios, difíciles de mover y ocultar, hasta ahora ha sido imposible descubrir las huellas de este escandaloso robo, siendo de presumir que a estas horas adornan dichas piezas algún museo extranjero, sin duda debiera ser grande el aliciente para conseguir que se expusieran los perpetradores de este crimen a un riguroso castigo, y mucho el empeño de los que deseaban su adquisición. Precisamente uno de los presos, indudablemente fautor o cómplice, por vivir en el mismo monasterio, es el mayordomo del Sr. Clavé, y el punto por donde se extrajeron estas dos magníficas piezas los huertos interiores, por lo que recayó providencia del

juez para que inmediatamente de puesto en seguridad el mayordomo se tapiaran los boquetes del muro interior hasta nueva disposición lo que produjo otra queja del Sr. Clavé.

Este malhadado acontecimiento enfrió algo el entusiasmo del propietario, y a fin de tratar de uno y otro asunto el Sr. Dupuy influyó en que el referido Sr. Clavé pasase a esta ciudad, como lo verificó y ambos sujetos, dos diputados provinciales en representación de su Cuerpo y el que suscribe, en 29 de marzo último fuimos a Poblet, y el Sr. Clavé accediendo a nuestras instancias dio disposición para que fuesen puestas dos robustas puertas en los boquetes-entradas a sus huertos del interior de la clausura, cuya llave estará bajo la custodia de su mayordomo, con orden expresa y terminante de no entregarlas absolutamente a persona alguna, y de levantar a sus costas las paredes caídas de los referidos huertos hasta una altura que no es fácil penetrar por ellos a la clausura; de manera que; con esta simple providencia quedan de hecho en seguridad el monasterio y sus monumentos, e inútil ya el presupuesto. Tal vez si desde un principio en lugar de irritar al propietario que disfrutaba de su derecho tapiándole bruscamente la Puerta Real por el cura de la Espluga, llevado de un extremado celo, o por otra razón fácil de adivinar, se hubiera estimulado el entusiasmo del Sr. Clavé, hoy no tendríamos de deplorar pérdidas y destrucciones irremediabiles; pero de todos modos llévase a efecto o no el plan de la Granja-modelo el viaje no fue infructífero (\*\*\*\*\*) y queda de hecho y desde hoy absolutamente cerrada la clausura interior, pero sin dejar por esto de ejercer sin vigilancia para el exacto cumplimiento de lo dispuesto, y para la conservación del monasterio como inspector de antigüedades; solo me falta añadir en conclusión, que ya que no es fácil se repitan los actos vandálicos de que dejamos hecho mérito, sería muy conveniente cuando menos cubrir aún que sólo fuese a teja vana los demás edificios monumentales, sino se quiere presenciar la ruina infalible y próxima de unos restos que recuerdan las glorias de nuestro país, y cuya arquitectura perteneciente a distintas épocas, será a no dudarlo objeto de estudio de las generaciones futuras si nosotros no descuidamos su conservación, siendo de esperar que esa Real Academia que tantas muestras está dando de ilustración, apreciando las observaciones que sin pretensiones de ningún género tengo emitidas en el presente escrito, dará oportunas providencias para que se lleven a cabo unas mejoras que reclaman imperiosamente la civilización actual y nuestro buen nombre a los ojos de la culta Europa.

Tarragona 24 de junio de 1862.

Buenav[entur]a Hernández Sanahuja [rubricat]»



### Notes del manuscrit

- (\*) Crónica de Don Jaime escrita por él mismo, capítulo CCCIX.
- (\*\*) Cuando en 1855 trasladé estos restos a Tarragona saqué un dibujo de como se encontraban los sepulcros antes de deshacerlos con los mismos se levantó en el museo arqueológico otro igual al de Poblet colocando los fragmentos en el mismo punto que se encontraban en el acto de deshacerlos.
- (\*\*\*) No pudiendo los incendiarios levantar la gran mole que cubría el sarcófago de Don Jaime, rompieron a hachazos uno de los costados de la urna de piedra y por este agujero sacaron la momia real, por este motivo se halla ésta dividida en tres partes.
- (\*\*\*\*) Al poco tiempo de haberse puesto esta puerta fue incendiada sin duda por los que habían tomado el monasterio como una cosa abandonada al público, pero se puso inmediatamente otra haciendo responsables a los pueblos vecinos de cualquier otro atropello.
- (\*\*\*\*\*) Hallándonos los expresados visitando aquellas magníficas ruinas dignas en todos conceptos de conservación, nos sorprendió una abundante lluvia que duró algunas horas, y entonces pudimos apreciar los destructores efectos de las aguas pluviales en los edificios que se hallan sin cubierta, sobre todo en los claustros, en donde el agua bajaba por las bovedillas y por las columnas góticas a la manera de una cascada; aún el día siguiente, bajo un cielo sereno estaba lloviendo dentro de algunos edificios, visto lo cual el Gobernador dispuso que de los 2.000 reales de la consignación provisional de este año a la Comisión de monumentos se empleen en Poblet; que se quiten las yerbas que han nacido entre las juntas de las baldosas que en buen el terrado del Claustro y se siguen con cimiento romano las rendijas por donde se introduce el agua, lo que se está verificando en la actualidad

*Rebuda:* Maig 2014

*Valoració:* Dr. Antoni Carreras Casanovas (URV

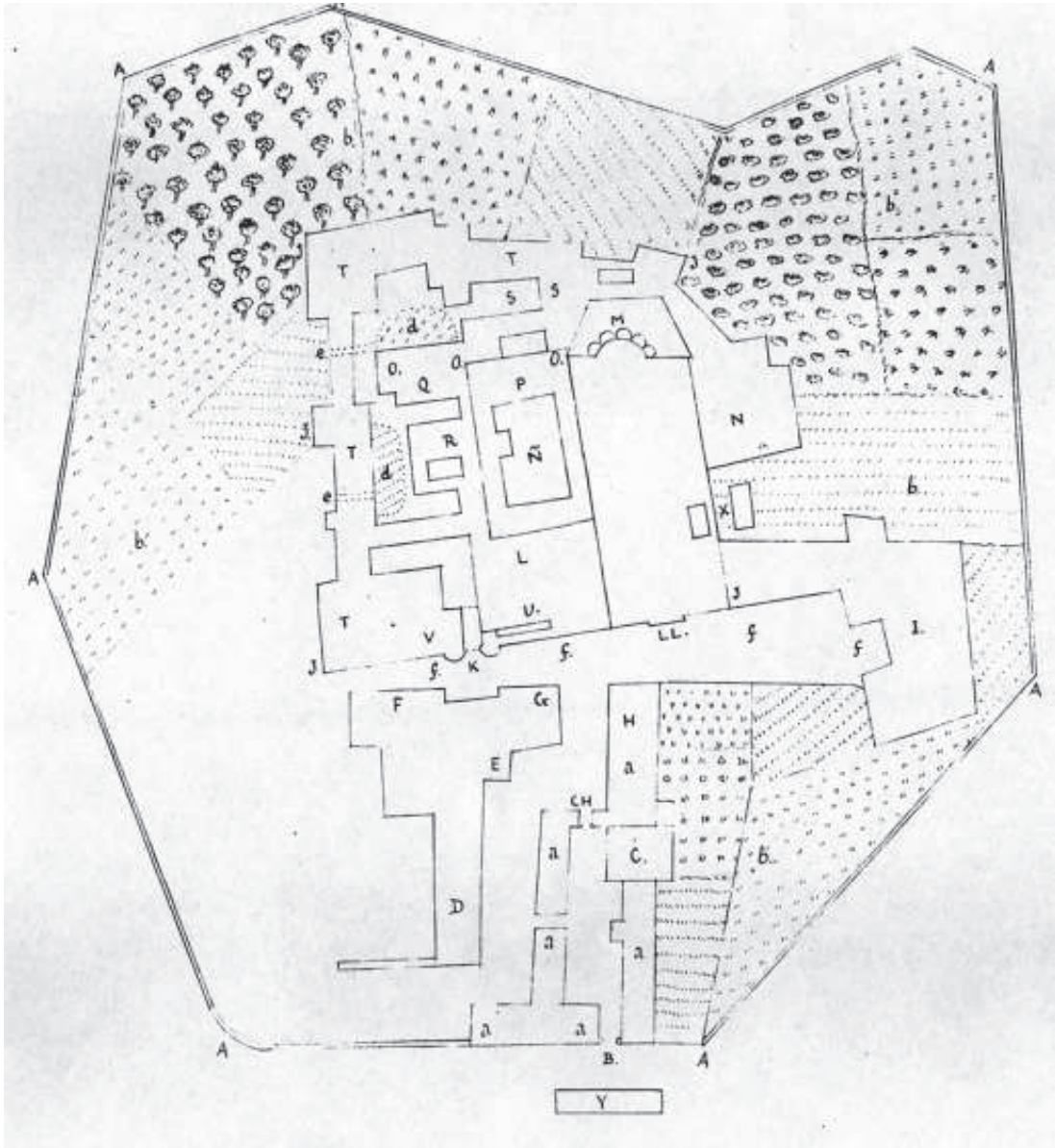
i Centre d'Estudis Locals de l'Espluga de Francolí)

*Acceptació:* Juliol 2014.

**Llegenda del plànol**

- A.A.A. Muralla o clausura exterior
- B. Portería
- C. Capilla de San Jorge
- CH. Puerta-entrada a la clausura exterior
- D. Habitaciones de conversos y domésticos
- E. Bolsería
- F. Hospital de Pobres
- G. Iglesia de Santa Catalina
- H. Carpintería
- I. Palacio del Abad
- J.J.J. Recinto o clausura interior
- K. Puerta Real
- L. Palacio de D. Martín
- LL. Puerta de la Iglesia
- M. Ábside del templo y cementerio
- N. Sacristía
- Ñ Claustro
- O.O.O. Dormitorio o Noviciado; parte superior
- p. Aula Capitular
  
- Parte inferior
- Q. Biblioteca
- R. Cocina. Refectorio de San Esteban
- T.T.T. Habitaciones de los monjes, hoy demolidas
- U. Lagares
  
- Debajo del Palacio de Don Martín
- V. bodega
- X. Cementerio de legos y laicos
- Y. Hostal Nou.
- a.a.a. Edificios vendidos al Señor. Clavé
- b.b.b. Huertos del convento, id. id.
- dd. Huertos de la clausura interior. id. id.
- ee. Boquetes abiertos al muro de Don Pedro IV
- ff. Plaza real vendida al Señor. Clavé.

Centre d'Estudis de la Conca de Barberà



Plànol del Monestir de Poblet, segons Bonaventura Hernández

**Referències bibliogràfiques**

- ALTISENT, Agustí. *Història de Poblet*. Poblet, 1973.
- ARCO, Ángel del. *Restos artísticos e inscripciones sepulcrales del Monasterio de Poblet*. Barcelona, 1887.
- BASSEGODA, Joan. *Història de la restauració de Poblet. Destrucció i reconstrucció de Poblet*. Poblet, 1983.
- CABESTANY, Joan Ferran: «Els enterraments amb sarcòfag del monestir de Poblet (segles XII a XIV)», «Necròpolis i Sepultures Medievals a Catalunya», (Barcelona) *Acta/Mediaevalia* annex I, p. 203-219.
- ADELL, Joan Albert; ALTISENT, Agustí; MASOLIVER, Alexandre; MARTÍNEZ, Antonio; MENCHON, Joan; MINGORANCE, Xavier, «Monestir de Poblet», *Catalunya Romànica*, vol. XXI El Tarragonès, el Baix Camp, l'Alt Camp, la Conca de Barberà, El Priorat, Barcelona 1995, p. 555-585.
- LIAÑO, Emma. *El retablo de Damián Forment*. Poblet, 2007.
- LLORD, Pere. «Història dels tresors de Poblet», *Revista del Centre de Lectura de Reus*. 181, (maig 1928), 3a època, p. 150-154.
- MASSÓ, Jaume: «Bonaventura Hernández Sanahuja i l'arqueologia urbana de Tarragona», *Homenatge a Bonaventura Hernández Sanahuja. Un home per a la Història*. Tarragona 1992, p. 40-55.
- MASSÓ, Jaume: «Un informe de Bonaventura Hernández Sanahuja a la Real Academia de la Historia sobre excavacions i troballes arqueològiques a Tarragona (1859)». *Butlletí Arqueològic* (Tarragona), època V, 23, (2003), p. 348-426.
- REMESAL, José; AGUILERA, Antonio; PONS, Lluís: *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Catalunya. Catàleg i índexs*. Barcelona 2002.
- SOBERANAS, Amadeu; MASSÓ, Jaume. *Bibliografia impresa de Bonaventura Hernández Sanahuja*, Tarragona 1992.
- TODA, Eduard: *La destrucció de Poblet 1800-1900. Concurrències al monestir. Fugides de la comunitat. Dispersió de les riqueses. Llegendes dels tresors enterrats*, Monestir de Poblet. 1935.
- TODA, Eduard: *Panteones reales de Poblet. Destrucción, envío de los fragmentos a Tarragona, y abandono en los sótanos municipales en 1854. Traslado al museo provincial en 1894. Restitución al monasterio en 1933*. Tarragona, Suc. de Torres & Virgili, 1935.

## Notes

- 1.- Pascual Gayangos (1809-1897), historiador, arabista i bibliòfil, membre numerari de la *Real Academia de la Historia*.
- 2.- Erròniament escriu 7 quan té una amplada d'1,80 m.
- 3.- Hernández cau en la confusió de veure tot l'espai arquitectònic del mateix moment, suposant que és el Palau. El que ell anomena la sala de la dreta no és més que la sala del cubar -actualment rebedor de les visites guiades al conjunt monàstic- erigida per l'abat Ponç de Copons a la primera meitat del segle XIV sobre l'antic graner del monestir (Altisent 1973, p. 203)
- 4.- Sengles sales no són de dues naus, sinó d'una sola. El cubar no reposa sobre columnes sinó que descarrega el pes de la volta sobre els murs laterals. La descripció que dóna és la de l'antic Refetor dels Conversos.
- 5.- Es refereix a l'Atri de l'Abat Copons (segle XIV) actualment entrada de la visita guiada.
- 6.- És el Cellar, i anteriorment va ser el Refetor dels Conversos. És una obra del segle XIII transformant-se el 1302 en celler. Dubtem molt que aquests suports atalussats que diu Hernández s'hagin construït en rebaixar la nau per posar-hi el celler. D'una banda no s'expliquen quatre columnes que suporten el pes de les voltes sense cap mena de fonament, i d'altra l'aparell constructiu és idèntic al dels fonaments de la nau, també visibles des de l'interior.
- 7.- Nom que en aquella època rep l'estil romànic, i en aquest cas cistercenc.
- 8.- La nau sud es va modificar substancialment al segle XIV. Els arcbotants que es refereix anteriorment pertanyen a aquest moment.
- 9.- Aquesta unió de les dues naus laterals no és més que el deambulatori de l'església del tipus Clairvaux amb cinc capelles en disposició radial. No sabem en què es basa Hernández per dir que hi ha setze capelles laterals, a no ser que compti les set de la nau sud, les cinc de l'absis, les dues del curt transsepte i prengui com a capella els seus remats.
- 10.- *Obra de Damià Forment*. Liaño 2007, *op. cit*
- 11.- El panteó dels ducs de Cardona-Sogorb és una esplèndida obra del segle XVII. Vid. Altisent 1973, p. 523
- 12.- Realment Jaume I es pare de Pere II, ahora pare de Jaume II, que sí que és l'avi de Pere III.
- 13.- Sobre les Tombes Reials, vid. Toda, 1935; Altisent 1973, p. 262-296.
- 14.- La campanya de Múrcia del rei Jaume I es va desenvolupar entre 1265 i 1266.
- 15.- Realment la idea de construir les tombes sobre arcs escarsers és de 1360. Sobre les Tombes Reials, vid. Toda, 1935; Altisent 1973, p. 262-296.
- 16.- La Sagristia Nova es construeix al segle XVIII i segons Altisent (1973, p.609) podria estar conclosa el 1753.
- 17.- Sobre les tombes del monestir, vid: Arco 1887; Toda, 1935 i Cabestany 1982.
- 18.- No està clar a quina Carlinada es refereix, doncs la Primera va ser entre 1833 i 1839 i la Segona entre 1843 i 1849. Les Comissions de Monuments es creen el 1844, però les *Juntas Literarias Artísticas*, precedents d'aquestes són de 1837. Es dedueix que hi ha un lapsus en les dates.
- 19.- Es refereix al Bienni Progressista (1854-1856).

